



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

LICITACIÓN No.: 56-064-005-004-20 LP-04/SAS-004E/20

HOJA: 1/2

## ACTA DE SEGUNDA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

**MODALIDAD:** LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** No.: 56-064-005-004-20 LP-04/SAS-004E/20

**OBRA:** K0322 REHABILITACION DE PLANTA POTABILIZADORA EN CENTRO. LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GAVIOTAS NORTE, PLANTA POTABILIZADORA GAVIOTAS II.

**LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA

Siendo las **12:00 HRS.** del dia **24 DE AGOSTO DE 2020**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Fracción III del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento**, se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

**NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS.**

LA DEPENDENCIA COMUNICA LO SIGUIENTE:

**NOTA 1:** LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (S.A.S) SE HACE ENTREGA DEL CATALOGO DE CONCEPTO MODIFICADO, ESPECIFICACIONES Y PLANOS DEL PROYECTO.

**NOTA 2:** SE ACLARA QUE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION, LA DESCRIPCION:

DICE:

K0322 REHABILITACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA EN CENTRO. LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GAVIOTAS NORTE, PLANTA POTABILIZADORA GAVIOTAS II.

**DEBE DECIR:**

K0322 REHABILITACION DE PLANTA POTABILIZADORA EN CENTRO. LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GAVIOTAS NORTE, PLANTA POTABILIZADORA GAVIOTAS II.

**NOTA 3:** EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS PARA TODOS LOS CASOS DONDE INDIQUE UNA MARCA ESPECIFICA ESTA PUEDE SER SUSTITUIDA POR ALGUNA MARCA SIMILAR DE IGUAL CARACTERISTICA.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CTI/153/2020 de fecha 22 de Octubre de 2020. Nombre de persona física (del que interviene en la junta por la empresa), Firma de persona física (del que interviene en la junta por la empresa).

## Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

LICITACIÓN No.: 56-064-005-004-20 LP-04/SAS-004E/20

HOJA: 2/2

**NOTA 4:** EN AQUELLOS CONCEPTOS DONDE ESTEN SEPARADOS LOS CONCEPTOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, ESTOS SOLO PROCEDERAN A PAGO CUANDO SE HAYAN INSTALADO EN SU TOTALIDAD.

**NOTA 5:** SE COMUNICA A LAS EMPRESAS LICITANTES QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SERA PARA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HRS. EN ESTE MISMO LUGAR.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
BARRAMOS S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CONSORCIO ELISAMA S.A. DE.C.V	[REDACTED]

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ING. JOSÉ MANUEL BONIFACIO AGUILAR SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	[Handwritten signatures]
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	[Handwritten signatures]
ING. ORLANDO OCHOA MURILLO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	[Handwritten signatures]
ING. EDISON PEREZ GUZMAN REPRESENTANTE LA SUBCOORDINACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	[Handwritten signatures]
ING. ARCIDES DE LA CRUZ MAYO REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CALIDAD DE AGUA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	[Handwritten signatures]
ING. JESUS ALEJANDRO FALCON ZURITA REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	[Handwritten signatures]



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco., a 27 de Noviembre de 2020

**Oficio Número: DOOTSM/UACyT/6975/2020**

**ASUNTO: Enviando versión pública y  
carátula o colofón**

**LIC. HOMERO APARICIO BROWN.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/1959/2020 de fecha 28 de Octubre del año en curso, me permite enviarle versión pública y carátula o colofón de “**Invitaciones (3 invitaciones del Proyecto K0403 IR-04/AR-017E/20) a cuando menos tres personas**”, “**Doce Actas de Junta de Aclaraciones**” y “**Doce Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones**”, correspondiente al **Tercer Trimestre 2020**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/153/2020 de fecha 22 de Octubre de 2020.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Zoila de Díos Segura  
Elaboro

**Atentamente**  
**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
**Director**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO VILLAHERMOSA 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Ing. Jonathan de la Rosa May  
Revisor

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.



B. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO  
AGUA, ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha:** 27 de Noviembre de 2020  
**Acta de Sesión Extraordinaria:** CT/153/2020

Respecto a la versión pública de “Invitaciones (3 invitaciones del Proyecto K0403 IR-04/AR-017E/20)” a cuando menos tres personas”, “Doce Actas de Junta de Aclaraciones” y “Doce Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”, correspondiente al Tercer Trimestre 2020 y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
“Invitaciones (3 invitaciones del Proyecto K0403 IR-04/AR-017E/20)” a cuando menos tres personas”, “Doce Actas de Junta de Aclaraciones” y “Doce Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
  - Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:  
“Invitaciones (3 invitaciones del Proyecto K0403 IR-04/AR-017E/20)” a cuando menos tres personas”
  - **Nombre Persona Física (que recibió la invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el **nombre** es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identifiable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - **Firma de Persona Física (que recibió la invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

clasificada como confidencial conforme al artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Páginas que la conforman:  
6 (anverso)

➤ “Doce Actas de Junta de Aclaraciones”

- **Nombre Persona Física (del que interviene en la junta por la empresa).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el **nombre** es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma de Persona Física (del que interviene en la junta por la empresa).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Páginas que la conforman:  
46 (anverso)

➤ “Doce Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”

- **Nombre Persona Física (del que interviene en el acta de presentación por la empresa).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el **nombre** es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma de Persona Física (del que interviene en el acta de presentación por la empresa).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por



### DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

la INAI señaló que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Páginas que la conforman:  
38 (anverso)

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Jonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/153/2020 de fecha 22 de Octubre de 2020.